Recomendaciones para su cirugía

Estimado/a paciente:

Queremos agradecerle sinceramente la confianza que ha depositado en la Clínica Martín Gómez. Sabemos que someterse a una intervención quirúrgica es una decisión importante, y que elegirnos supone poner su salud en nuestras manos. Para todo nuestro equipo es un compromiso que asumimos con la máxima profesionalidad, y también con la cercanía que merece cada paciente.

En este documento encontrará las recomendaciones que le aconsejamos seguir antes, durante y después de su cirugía. Le ayudarán a afrontar el proceso con tranquilidad y a favorecer la mejor recuperación posible. Si le surge cualquier duda, consúltenos: estaremos encantados de atenderle.

1. Antes de la cirugía

Antes de la intervención es necesario completar los siguientes pasos:

1.1. Estudio preoperatorio anestésico

Deberá ser valorado/a en la consulta de anestesia. Para esta valoración, debe solicitar cita a través del Hospital Vithas. Le dejaremos solicitadas las pruebas preoperatorias necesarias, que el anestesista revisará durante la consulta.

- **Consentimiento informado anestésico:** es responsabilidad del médico anestesista y se le facilitará durante la valoración en la consulta de anestesia.

1.2. Valoración prequirúrgica

- **Consentimiento informado quirúrgico:** se lo proporcionará su cirujano responsable, con quien podrá comentarlo y resolver cualquier duda antes de firmarlo.

1.3. Autorización de su compañía aseguradora

Deberá disponer de la autorización de su compañía aseguradora para la intervención. Esta gestión debe realizarla usted directamente con su compañía, presentando la documentación que le facilitaremos desde la clínica. Una vez disponga de la autorización, le rogamos que nos remita una copia por correo electrónico a **autorizaciones@clinicamartingomez.es**. Muchas gracias.

2. El día de la cirugía

2.1. Hora de llegada al hospital

La hora a la que debe presentarse en el hospital se le comunicará con antelación, bien en la propia consulta o bien en los días previos a la cirugía a través del teléfono que nos facilite, ya sea por WhatsApp, SMS o llamada telefónica. Le recordamos que ese día debe presentarse a la hora indicada con puntualidad.

2.2. Dónde debe presentarse

Deberá dirigirse al mostrador de admisión del hospital, en una planta u otra según su tipo de ingreso:

- **Paciente ambulatorio** (no se quedará ingresado/a en el hospital): mostrador de admisión de la tercera planta.
- **Paciente con ingreso hospitalario** (pasará la noche en el hospital tras la cirugía): mostrador de admisión de la planta principal.

2.3. Ayuno

Como norma general, deberá respetar los siguientes tiempos de ayuno, contados desde la hora a la que se le ha citado:

- **Última toma de alimentos sólidos:** 6 horas antes de la hora de citación.
- **Última toma de líquidos (agua):** 2 horas antes de la hora de citación.

2.4. Documentación que debe presentar

Al identificarse en el mostrador de admisión, le solicitarán los siguientes documentos:

- Consentimiento informado quirúrgico.
- Consentimiento informado anestésico.
- Autorización de su compañía aseguradora para la cirugía.

Recuerde traerlos: los tres documentos son **imprescindibles**.

3. Seguimiento postoperatorio tras la cirugía

3.1. Informe de alta quirúrgica

Una vez finalizada la cirugía, se le facilitará y explicará el informe de alta quirúrgica. En él se detalla el tipo de intervención realizada y todas las recomendaciones para el seguimiento de su cirugía, entre ellas:

- **Medicación:** qué medicación debe tomar y la forma de administrarla.
- **Cuidado de las heridas:** los cuidados generales que debe seguir.
- **Recomendaciones generales:** pautas para el seguimiento postoperatorio.
- **Próximas citas de revisión:** las revisiones que debe realizar tras la intervención.

Clínica martín gómez TRAUMATÓLOGOS